

**ALMENDRAL S.A.**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 180**

**DIVIDENDO PROVISORIO N°111 Y DIVIDENDO EVENTUAL N° 112**

Se comunica a los accionistas de Almendral S.A. que: 1) En sesión de directorio celebrada el día 27 de mayo de 2022, se acordó repartir en dinero un dividendo por \$73.872.074.437.-, equivalente a \$4,1 por acción, con cargo a las utilidades del presente ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. Este dividendo se repartirá sobre 18.017.579.131 acciones serie única y tiene el carácter de provisorio. 2) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de 2022, se acordó repartir en dinero dividendo por \$75.673.832.350.-, equivalente a \$4,2 por acción, con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores. Este dividendo se repartirá sobre 18.017.579.131 acciones serie única y tiene el carácter de eventual.

El pago de los referidos dividendos se efectuará a partir del día 6 de julio de 2022 y tendrán derecho a estos los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 30 de junio de 2022.

**MODALIDAD DE PAGO**

El pago de los referidos dividendos se efectuará a través del Departamento de Acciones de la sociedad, de acuerdo a las siguientes modalidades:

Los dividendos serán pagados a los accionistas mediante vale vista electrónico que podrá ser retirado por el accionista o su representante, en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país a partir de la fecha de pago.

A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones y se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo.

La modalidad de vale vista electrónico se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran autorizado el depósito y para todos aquellos cuya solicitud se haya recibido después del cierre previsto para el pago del dividendo.

En aquellos casos, que por algún inconveniente, los pagos hayan sido devueltos a DCV Registros S.A., estos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas. Lo mismo ocurrirá para aquellos accionistas cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación al momento de su envío al Banco BCI.

En aquellos casos en que los accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

**SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO**

La empresa comunicará oportunamente a los accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a estos dividendos.

**ATENCIÓN DE ACCIONISTAS**

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente en las oficinas del Departamento de Accionistas de la sociedad, ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Teléfono: (56-2) 2393 9003, de lunes a jueves, de 9:00 a 17:00 y viernes de 9:00 a 16:00 horas.

**GERENTE GENERAL**